



● “No pasará”, reitera la oposición; “nos veremos las caras con el plan B”, advierte Morena

Diputados de oposición radicalizan su postura y rechazan aprobar los cambios

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

En la presentación del proyecto de dictamen de la reforma constitucional en materia electoral, los partidos políticos radicalizaron sus posturas y ante el rechazo que se prevé en la Cámara de Diputados al documento, Morena advirtió: “nos vamos a ver las caras con la mayoría que tenemos” en el plan B.

El PRI, el único opositor con el que Morena podría haber pactado un acuerdo para aprobar el dictamen, ratificó su sufragio en contra. “En este punto no habremos de movernos. Cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, será menor al que pasaría y al que se pagaría, si cedemos a esta causa”, manifestó Alejandro Moreno, dirigente nacional del *tricolor*.

El PAN estimó desde ahora que el plan B será ilegal, por lo que adelantó que no sólo interpondrá acciones de inconstitucionalidad, sino habrá juicios para la protección del ciudadano.

El proyecto de dictamen, el cual no plantea ningún cambio a la iniciativa constitucional del Ejecutivo, fue presentado en San Lázaro. Se dio a sus integrantes un lapso de cinco días para analizarlo y votarlo el 28 de noviembre próximo. El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, estimó que podría desahogarse ante el pleno entre el 29 y 30 de este mes. Trascendió que el plan B de reforma electoral se presentará a la cámara luego de que se haya votado el plan A, y se votaría el 5 de diciembre.

En la reunión, Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena, expuso que ante la dura postura de la oposición y su decisión de estar en contra de todo y favor de nada, “hemos resuelto fijar una posición irreductible”.

Por eso, este proyecto de reforma está presentado, pero en los próximos cinco días puede haber modificaciones si se encuentra una manera de que lo irreductible “de ustedes cambie”.